

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27662** *HOSNET 2004, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 1684/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Gemma Barberan Torrella y otras, contra Hosnet 2004, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha seis de septiembre de dos mil diez, por el que se declara a contra Hosnet 2004, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 2.089,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de septiembre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A100067535-1